## FGE logra vinculación a proceso de 5 presuntos homicidas de un menor de edad y un adulto

El Ciudadano · 21 de julio de 2022

Los afectados fueron golpeados y despojados de pertenencias, entre ellas un vehículo BMW modelo 2010



Derivado del sustento de la investigación a cargo de la Fiscalía General del Estado de Puebla, se dictó vinculación a proceso contra 5 presuntos responsables de los delitos de homicidio calificado con ventaja, robo de vehículo, desaparición cometida por particulares y lesiones calificadas con ventaja.

Los hoy imputados identificados como Marcelino N. alias "El Pocholo", Juan Alberto N., Rubén N., Gustavo Adolfo N. y Luis Enrique N., están bajo investigación por los hechos ocurridos el 13 de abril de 2022 en el municipio de San Salvador Huixcolotla donde presuntamente agredieron afuera de un bar a un menor de 12 años de edad y dos adultos.

Los afectados fueron golpeados y despojados de pertenencias, entre ellas un vehículo BMW modelo 2010 y los presuntos responsables privaron de la libertad al niño y a un joven de 25 años, mientras que otra víctima escapó.















presumen inocentes mientras no se de sentencia emitida por el óro:

La persona adulta fue hallada sin vida el 16 de abril en la **Junta Auxiliar de San Gabriel Tetzoyocan del municipio de Yehualtepec**; el menor de edad, por quien se activó Alerta Amber, presuntamente **estuvo retenido varios días y su cuerpo fue localizado el 22 de abril en la localidad de Xochimilco**, Tecamachalco.

Luego de la detención de Marcelino N., Juan Alberto N., Rubén N., Gustavo Adolfo N. y Luis Enrique N., la Fiscalía de Puebla presentó en audiencia elementos probatorios de la presunta responsabilidad en la comisión de los ilícitos.

Posterior al debate, el Juez de Control determinó vincular a proceso a los cinco imputados con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa hasta que concluya la investigación complementaria.

Te puede interesar: Prohibir actos masivos de Morena, «exagerado y ridículo», reprocha Delgado

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano